"INTERVENTORÍA A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 217-2025

INTERVENTOR:
MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S
R.L. DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN
NIT 901.702.151-5

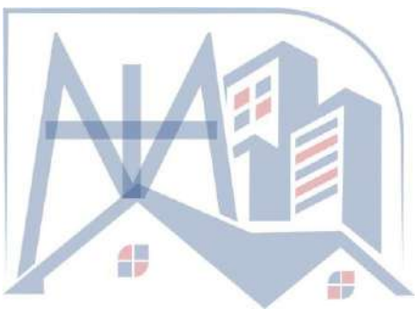
FECHA DEL PRESENTE INFORME:
DESDE EL 15 DE SEPTIEMBRE AL 29 DE DICIEMBRE DE 2025

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE SANTANDER
BUCARAMANGA
2026

1. Tabla de contenido

1. INTRODUCCION 4
2. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS CONTRATOS 5
2.1. CONTRATO DE CONSULTORIA 5
COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO 5
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 197-2025 5
RELACIÓN ACTAS SUSCRITAS 6
RELACION PERSONAL SUSCRITO CONTRATO DE OBRA 7
EQUIPOS DEL CONTRATISTA 8
ESTADO DEL TIEMPO 8
2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
2.2.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 217-2025 9
2.2.2. RELACION PERSONAL SUSCRITO CONTRATO DE INTERVENTORIA 10
3. CONTROL DE POLIZAS 11
3.1. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORIA 11
3.2. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 13
4. ASPECTOS SEGURIDAD INDUSTRIAL 15
4.1. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL 16
4.2. CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL 16
5. RELACION DE CORRESPONDENCIA 16
6. RELACION DE REUNIONES SOSTENIDAS 26
7. ANTEPROYECTO 28
8. AVANCE DE LA CONSULTORIA 30
8.1. AVANCE FÍSICO DE LA CONSULTORIA 30
8.2. REVISION TOMOS I II Y III 30
En el presente periodo se han recibido las actualizaciones en las versiones a justadas de los entregables de los tomos I, II y III de acuerdo a las indicaciones de interventoría 30
De la misma forma se han remitido los entregables del tomo IV en su versión parcial. 31
9. PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE LA CONSULTORÍA 33
10. SOPORTES FINANCIEROS ACTA CONSULTORIA 40
11. INTERVENTORIA INTEGRAL 40
11.1 . SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA DE LA CONSULTORÍA 40
11.2 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA DE LA CONSULTORÍA 42
11.3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA ASOCIADO A PRODUCTOS 44
11.4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORÍA 47

12. INTERVENTORIA INTEGRAL 49
11.1. CONTROL TÉCNICO DE LA CONSULTORIA 49
11.2. CONTROL ADMINISTRATIVO 49
13. CONCLUSIONES 49



1. INTRODUCCION

La Alcaldía Municipal de Bucaramanga-Santander, en busca del cumplimiento de sus objetivos y metas propuestas dio apertura al proceso de invitación para contratar la " **ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**", por el cual se vio favorecido el oferente **CONSORCIO RESTAURACIÓN PLAZA SAN MATEO** cuyo documento de identificación es 901.980.756-1 representada legalmente por el arquitecto OMAR GONZALEZ SALGUERO estableciéndose de tal manera el Contrato de Consultoría No. 197 - 2025, por un valor inicial de $1.542.128.640.

Para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento a la ejecución de dicho contrato.

Parágrafo 1°. La obligación de contar con interventoría, teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no la respectiva supervisión en los contratos de obra a que se refiere el artículo 32 de la ley 80 de 1993, los estudios previos de los contratos cuyo valor supere la menor cuantía de la entidad, con independencia de la modalidad de selección, se pronuncian sobre la necesidad de contar con interventoría.

Por lo cual la entidad municipal vio como necesario y conveniente adelantar un proceso de selección por la modalidad de concurso de méritos para la escogencia de la interventoría para dicho contrato, siendo favorecido **MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S**, representado legalmente por la ingeniera DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN, cuyo objeto es **INTERVENTORÍA A LA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**.

El presente informe reporta el avance las actividades reportadas en **el Acta Parcial 01**de las actividades ejecutadas desde el **15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025** correspondiente a los Tomos I, II y III para el respectivo seguimiento de cada una de las actividades ejecutadas por el contratista e interventoría durante la ejecución del proyecto en cuanto a los aspectos técnicos.

2. RESUMEN EJECUTIVO DE LOS CONTRATOS

2.1. CONTRATO DE CONSULTORIA

COMPONENTES BÁSICOS DEL PROYECTO

Tabla 1. Componentes Básicos del Proyecto

ENTREGABLES	UNIDAD	CANTIDAD
1. TOMO 1: ESTUDIOS PREELIMINARES		
Investigación Constructiva y Tipológica	UND	1
Levantamiento Topográfico	UND	1
Levantamiento Arquitectónico	UND	1
Registro Fotográfico Total	UND	1
Estudio de Gestión Predial	UND	1
Estudio de Impacto Social	UND	1
2. TOMO II: CALIFICACION Y DIAGNÓSTICO		
Estudio Patológico y Diagnóstico del Inmueble	UND	1
3. TOMO III: ESTUDIOS TÉCNICOS		
Estudio Técnico de Humedades	UND	1
Estudio de Sanidad de Maderas	UND	1
Concepto Estado Redes Eléctricas	UND	1
Concepto Estado Redes Hidrosanitarias	UND	1
Estudio de Suelos y Geotecnia	UND	1
Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Evaluación Estructural, incluye Pruebas de Laboratorio	UND	1
Estudio de Análisis de Calas Estratigráficas	UND	1
Estudio del Estado de Conservación, Inventario y Propuesta de Intervención de la Ornamentación	UND	1
Estudio de Exploraciones Arqueológicas y Concepto	UND	1
Análisis y Evaluación de Alternativas	UND	1
4. TOMO IV: ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES		
Estudio de Diseño Arquitectónico y Urbanístico	UND	1
Estudio de Diseño Estructural y Reforzamiento Estructural	UND	1
Estudio de Diseño Hidráulico, Sanitario, Pluvial, Red Contraincendios y Gas	UND	1
Estudio de Diseño de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación Interior y Exterior, de Sonido, Voz, Datos, Telefonía y Redes Especiales.	UND	1
Estudio Proyecto de Seguridad (Alarmas, Cámaras, Evacuación, Seguridad Física)	UND	1
Estudio Proyecto de Señalización y Señalética	UND	1
Plan de Manejo de Tráfico (PMT)	UND	1
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	UND	1
Informe Gestión Social	UND	1
Estudio De Cantidades De Obra, Análisis De Precios Unitarios, Presupuesto, Programación, Proceso Constructivo y Especificaciones Técnicas	UND	1
Estudio de Sostenibilidad	UND	1
Estudio Técnico BIM	UND	1
Informe Final Ejecutivo	UND	1

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA 197-2025

Tabla 2. Información General Contrato de Consultoría No. 197 - 2025

OBJETO:	ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

	DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NIT:	890.201.222-0
CONTRATISTA:	CONSORCIO RESTAURACION PLAZA SAN MATEO
REPRESENTACIÓN LEGAL CONTRATISTA:	OMAR GONZALEZ SALGUERO C.C. 17.635.894 DE FLORENCIA - CAQUETA
VALOR INICIAL:	MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.542.128.640)
VALOR ADICIONAL:	N.A.
VALOR FINAL:	MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE ($1.542.128.640)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
PLAZO FINAL:	SESIS (06) MESES
INTERVENTORÍA:	MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.702.151-5
REPRESENTACIÓN LEGAL INTERVENTORÍA:	DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN C.C. 1.095.833.575 DE BUCARAMANGA
FECHA ACTA DE INICIO:	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025

RELACIÓN ACTAS SUSCRITAS

Tabla 3. Relación Actas Suscritas Contrato de Consultoría 197-2025

TIPO DE ACTA	FECHA DE SUSCRIPCIÓN
INICIO	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025

FECHA PRORROGA DE SUSPENSIÓN	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA PRORROGA DE SUSPENSIÓN 2	ONCE (11) DE FEBRERO DE 2026
FECHA PRORROGA DE SUSPENSIÓN 3	TRECE (13) DE MARZO DE 2026
FECHA PRORROGA DE SUSPENSIÓN 4	TRECE (13) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE REINICIO	SIETE (07) DE MAYO DE 2026
FECHA DE ADICIÓN CDP	VEINTICUATRO (24) DE ABRIL DE 2026
FECHA DE ADICIÓN CDP	OCHO (08) DE MAYO DE 2026

RELACION PERSONAL SUSCRITO CONTRATO DE OBRA

Tabla 4. Relación Personal Suscrito Contrato de Consultoría 197-2025

Cargo	Responsable	Funciones en calidad
Director de Consultoría	Arq. Enrique Daza Cogollo	Supervisión general, aprobación del plan
Ingeniero Residente de Campo y Estudios	Arq. Omar González Salguero	Control de calidad en planos y diseños arquitectónicos
Coordinador de Estructuras	Ing. Jonathan Jose Cala Monroy	Verificación estudios de suelos, responsable de diseño de reforzamiento estructural
Coordinador de Restauración	Angela Andrea Perrilla	Asegurar cumplimiento normativo en conservación
Arquitecto	Angela Mercedes Riaño	Asegurar cumplimiento normativo en diseño arquitectónico
Topógrafo	Edwin David Moreno	Verificación de niveles, consolidaciones informes y planos topográficos
Geólogo	Diego Andrés Jerez	Responsable estudio geológico
Geotecnista	Javier Caballero Esteban	Responsable estudio de suelos, recomendaciones de cimentación
Ingeniero de vías	Mónica Yaneth Suarez	Responsable integración perfiles viales
Arquitecto Diseñador	Sandra Linneth Sabogal	Asegurar cumplimiento normativo en diseño arquitectónico
Profesional electricista	Federico Ferrada	Responsables diseño eléctrico

Profesional Ambiental	German Camilo Velandia	Responsable del plan de manejo ambiental de obra
Profesional Catastral	Bernardo Arango González	Responsable identificación y caracterización de predios aledaños y estado catastral del inmueble. Responsable estudio de gestión predial.
Coordinador BIM	Jordi Steve Barrantes	Responsable integración de especialidades en modelo BIM
Profesional de costos y presupuestos	Angela Patricia Melo	Responsable estimación de costos y presupuestos asociados al proyecto diseñado
Profesional en Arqueología	Luis Carlos Álvarez	Asegurar cumplimiento normativo en conservación
Trabajador Social	Andrea Xiomara Tarazona	Responsable estudio de gestión social.

EQUIPOS DEL CONTRATISTA

Los equipos utilizados por el contratista para ejecutar los estudios y diagnósticos correspondientes a la consultoría.

Tabla 5. Equipos utilizados Contrato de Consultoría No 197-2025

EQUIPOS	CANTIDAD
Trimble X7	1
Estación Total – Topcon GTS-3100W	1
EXTRACTOR DE NUCLEOS MODELO TS-132 R1511	1
DRON – MATRICE 300 RTK	1
RECEPTOR GNSS GALAXY- S1	1
GNSS-RTK GALAXY G7	1

ESTADO DEL TIEMPO

En el periodo comprendido desde el 01 de diciembre al 29 de diciembre de 2025, no se ha presentado cambios climáticos considerables que generaran atrasos en

el avance de la ejecución de las actividades, esto dado principalmente porque la mayor parte de las actividades no son de campo.

2.2. CONTRATO DE INTERVENTORÍA

2.2.1. INFORMACIÓN GENERAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 217-2025

Tabla 6. Información General Contrato de Interventoría No. 217 - 2025

OBJETO:	"INTERVENTORÍA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA"
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
NIT:	890.201.222-0
CONTRATISTA:	MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S NIT: 901.702.151-5
REPRESENTACIÓN LEGAL CONTRATISTA:	DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN 1.095.833.575 DE BUCARAMANGA
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($257.865.599)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	CIENTO VEINTISEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS SESENTA Y UN PESOS M/CTE ($126.095.361)
PLAZO INICIAL:	CUATRO (04) MESES
PLAZO ADICIONAL:	DOS (02) MESES
PLAZO TOTAL:	SEIS (06) MESES
FECHA ACTA DE INICIO:	QUINCE (15) DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE SUSPENSIÓN NO.1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN NO.1	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2025
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN NO.2	TRECE (13) DE ENERO DE 2026
FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN NO.3	ONCE (11) DE FEBRERO DE 2026

FECHA DE PRORROGA DE SUSPENSIÓN NO.4	TRECE (13) DE MARZO DE 2026
FECHA DE REINICIO	TRECE (13) DE ABRIL DE 2026
NUEVA FECHA DE FINALIZACIÓN	VEINTITRES (23) DE JULIO DE 2026

2.2.2. RELACION PERSONAL SUSCRITO CONTRATO DE INTERVENTORIA

MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S contratista del Contrato de Interventoría No. 217-2025 cuyo objeto es **INTERVENTORÍA ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DE LA PLAZA SAN MATEO INMUEBLE DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL ÁMBITO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA**, ha desarrollado sus funciones dentro del contrato de referencia con el apoyo del siguiente personal administrativo.

Tabla 7. Personal Suscrito Contrato de Interventoría No. 217 - 2025

NOMBRE COMPLETO	C.C.	CARGO
Ricardo Andrés Sanz Londoño	9.731.206	Director De Interventoría
Alexander Ravelo	1.098.128.732	Arquitecto BIM
Maria Paula Archila	1.098.100.149	Trabajadora social
Ivan Mauricio Rojas	80.087.538	Estudio predial
Mario Alexander Ballesteros	13.520.955	Presupuesto
Alberto Javier Monterrosa	3.837.926	Ingeniero Eléctrico
Viviana Marcela Herrera	28.215.444	Ingeniero Ambiental
Gerson Suarez	1.102.366.562	Topógrafo
Mario Alexander Ballesteros	13.520.955	Residente interventoría
Sandra Liliana Marcelo	1.032.364.417	Arquitecta restauradora
Laura Esteban Blanco	1.098.652.112	Geóloga

Héctor torres	13.930.230	Geotecnista
Héctor torres	13.930.230	Hidrosanitario
Cesar Mauricio Santos	1.100.962.631	Estructural
Edwin Restrepo	13.719.079	Ing civil / especialista en vías
Nahir Pabón Castro	45.456.975	Arquitectas interiores

Se relacionan las planillas de seguridad social del personal que ha hecho parte de la ejecución de las actividades en el presente periodo de reporte.

3. CONTROL DE POLIZAS

3.1. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE CONSULTORIA

Según las condiciones del contrato suscrito de consultoría, el Contratista **CONSORCIO RESTAURACIÓN PLAZA SAN MATEO con NIT 901.980.756-** toma póliza para cumplimiento de garantías de las obligaciones surgidas a favor de la Entidad Estatal con ocasión de la ejecución del contrato de consultoría pública **No.197-2025**, según lo estipulado en la cláusula octava- Garantía única.

Tabla 8. Condiciones de Pólizas Contrato de Consultoría No. 197 - 2024

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20% Valor Total Contrato	Termino de ejecución del contrato y hasta su liquidación
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10% **Valor Total Contrato**	Por el termino de ejecución del contrato y tres (03) años mas
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	20% Valor Total Contrato	Cinco (05) años a partir del acta de recibo o aceptación final

- **Garantías actualizadas con la expedición del contrato**

Tabla 9. Control de Póliza Contrato- Contrato de Consultoría No. 197-2025

FECHA DE APROBACION: 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025										
No DE POLIZA	11-44-101263440	**ANEXO No**	0	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**CUMPLE**
							1	9	2025	
DESCRPCION DE AMPAROS		**VIGENCIA DESDE:**			**VIGENCIA HASTA:**					

	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	SUMA ASEGURADA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28	8	2025	28	6	2026	$ 308.425.728,00	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	28	8	2025	28	12	2028	$ 154.212.864,00	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	28	8	2025	28	12	2027	$ 308.425.728,00	SI
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 9 MESES Y 31 DIAS.						$ 308.425.728,00	SI

- **Garantías actualizadas con el acta de inicio**

Tabla 12. Control de Póliza Acta de inicio- Contrato de Consultoría No. 197-2025

FECHA DE APROBACION: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

No DE POLIZA	11-44-10126344 0	ANEXO No	3	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							19	11	2025	

DESCRPCION DE AMPAROS	VIGENCIA DESDE:				VIGENCIA HASTA:		SUMA ASEGURADA	
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28	8	2025	30	6	2026	$ 308.425.728,00	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	28	8	2025	31	12	2028	$ 154.212.864,00	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	28	8	2025	31	12	2027	$ 308.425.728,00	SI
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y DOS DÍAS						$ 308.425.728,00	SI

FECHA DE APROBACION: 25 DE NOVIEMBRE DE 2025

No DE POLIZA	11-40-10108242 1	ANEXO No	1	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							18	11	2025	

DESCRPCION DE AMPAROS	VIGENCIA DESDE:				VIGENCIA HASTA:		SUMA ASEGURADA	
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	28	8	2025	31	12	2026	$ 284.700.000,00	SI
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	28	8	2025	31	12	2028	$ 284.700.000,00	SI
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	28	8	2025	31	12	2025	$ 284.700.000,00	SI

- **Garantías actualizadas con el acta de suspensión, reinicio y prorroga No.1**

Tabla 12. Control de Póliza Acta de inicio- Contrato de Consultoría No. 197-2025

FECHA DE APROBACION: 27 DE MAYO DE 2026

No DE POLIZA	11-44-10126344 0	ANEXO No	3	ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							11	05	2026	

DESCRPCION DE AMPAROS	VIGENCIA DESDE:				VIGENCIA HASTA:			

	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	SUMA ASEGURADA	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28	8	2025	22	02	2027	$ 308.425.728,00	SI
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	28	8	2025	31	12	2028	$ 154.212.864,00	SI
CALIDAD DEL SERVICIO	28	8	2025	31	12	2027	$ 308.425.728,00	SI
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y DOS DÍAS						$ 308.425.728,00	SI

FECHA DE APROBACION: 27 DE MAYO DE 2026

No DE POLIZA	11-40-101082421	**ANEXO No**	1	**ASEGURADORA**	SEGUROS DEL ESTADO	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA** 12	**MES** 05	**AÑO** 2026	**CUMPLE**
DESCRPCION DE AMPAROS			**VIGENCIA DESDE:**			**VIGENCIA HASTA:**		**SUMA ASEGURADA**		
			DIA	**MES**	**AÑO**	**DIA**	**MES**	**AÑO**		
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES			28	8	2025	22	08	2026	$ 284.700.000,00	SI
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			28	8	2025	22	08	2026	$ 284.700.000,00	SI
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE			28	8	2025	22	08	2026	$ 284.700.000,00	SI

El contratista el transcurso de la ejecución de la Consultoría, ha actualizo las respectivas pólizas con el contrato suscrito y el acta de inicio, si bien estas últimas se expidieron de manera tardía, el contrato a la fecha cuenta con sus garantías vigentes y actualizadas.

3.2. CONTROL DE POLIZAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Según las condiciones del contrato suscrito de interventoría, **MASS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.** NIT: 901.702.151-5 toma póliza para cumplimiento de garantías de las obligaciones surgidas a favor de la entidad contratante con ocasión de la ejecución del contrato.

Tabla 12. Condiciones de Pólizas Contrato de Interventoría No. 217-2025

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO	20% Valor Total Contrato	Termino de ejecución del contrato
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10% Valor Total Contrato	Termino de ejecución del contrato y tres (03) años mas
CALIDAD DEL SERVICIO	20% Valor Total Contrato	Cinco (05) años a partir de acta de recibo final

- **Garantías actualizadas con la expedición del contrato**

Tabla 13. Condiciones de Pólizas Contrato - Contrato de Interventoría No. 217-2025

FECHA DE APROBACION: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025											
No DE POLIZA	B-100067342	**ANEXO No**	0	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**CUMPLE**	
							11	9	2025		
DESCRPCION DE AMPAROS	**VIGENCIA DESDE:**				**VIGENCIA HASTA:**		**SUMA ASEGURADA**				
	DIA	**MES**	**AÑO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	9	2025		30	6	2026	$ 51.573.119,80		SI	
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	10	9	2025		31	12	2028	$ 25.786.599,90		SI	
CALIDAD DEL SERVICIO	10	9	2025		31	12	2027	$ 51.573.119,80		SI	

FECHA DE APROBACION: 16 DE OCTUBRE DE 2025											
No DE POLIZA	B-100018561	**ANEXO No**	0	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**CUMPLE**	
							11	9	2025		
DESCRPCION DE AMPAROS	**VIGENCIA DESDE:**				**VIGENCIA HASTA:**		**SUMA ASEGURADA**				
	DIA	**MES**	**AÑO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**				
AMPARO BASICO	10	9	2025		31	12	2025	$ 284.700.000,00		SI	
PATRONAL	10	9	2025		31	12	2025	$ 284.700.000,00		SI	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10	9	2025		31	12	2025	$ 284.700.000,00		SI	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS											

- **Garantías actualizadas con el acta de inicio**

Tabla 14. Condiciones de Pólizas Contrato - Contrato de Interventoría No. 217-2025

FECHA DE APROBACION: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025											
No DE POLIZA	B-100067342	**ANEXO No**	2	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**CUMPLE**	
							17	9	2025		
DESCRPCION DE AMPAROS	**VIGENCIA DESDE:**				**VIGENCIA HASTA:**		**SUMA ASEGURADA**				
	DIA	**MES**	**AÑO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**				
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15	9	2025		5	7	2026	$ 51.573.119,80		SI	
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES	15	9	2025		5	1	2029	$ 25.786.599,90		SI	
CALIDAD DEL SERVICIO	15	9	2025		5	1	2028	$ 51.573.119,80		SI	

FECHA DE APROBACION: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2025											
No DE POLIZA	B-100018561	**ANEXO No**	2	**ASEGURADORA**	SEGUROS MUNDIAL	**FECHA DE EXPEDICION:**	**DIA**	**MES**	**AÑO**	**CUMPLE**	
							11	9	2025		
DESCRPCION DE AMPAROS	**VIGENCIA DESDE:**				**VIGENCIA HASTA:**		**SUMA ASEGURADA**				
	DIA	**MES**	**AÑO**		**DIA**	**MES**	**AÑO**				
AMPARO BASICO	15	9	2025		5	1	2026	$ 284.700.000,00		SI	
PATRONAL	15	9	2025		5	1	2026	$ 284.700.000,00		SI	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	15	9	2025		5	1	2026	$ 284.700.000,00		SI	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS											

- **Garantías actualizadas con las actas de suspensión y reinicio no.1**

Tabla 14. Condiciones de Pólizas Contrato - Contrato de Interventoría No. 217-2025

FECHA DE APROBACION: 26 DE MAYO DE 2026

No DE POLIZA	B-100067342	ANEXO No	2	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							13	05	2026	
DESCRPCION DE AMPAROS			VIGENCIA DESDE:			VIGENCIA HASTA:			SUMA ASEGURADA	
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			29	12	2025	09	11	2026	$ 51.573.119,80	SI
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES			29	12	2025	09	05	2029	$ 25.786.599,90	SI
CALIDAD DEL SERVICIO			29	12	2025	09	05	2028	$ 51.573.119,80	SI

FECHA DE APROBACION: 26 DE MAYO DE 2026										
No DE POLIZA	B-100018561	ANEXO No	2	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							13	05	2026	
DESCRPCION DE AMPAROS			VIGENCIA DESDE:			VIGENCIA HASTA:			SUMA ASEGURADA	
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
AMPARO BASICO			15	9	2025	09	05	2026	$ 284.700.000,00	SI
PATRONAL			15	9	2025	09	05	2026	$ 284.700.000,00	SI
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			15	9	2025	09	05	2026	$ 284.700.000,00	SI
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			15	9	2025	09	05	2026	$ 284.700.000,00	SI

- **Garantías actualizadas con las actas de Adicional y prorroga No.1**

Tabla 14. Condiciones de Pólizas Contrato - Contrato de Interventoría No. 217-2025

FECHA DE APROBACION: 26 DE MAYO DE 2026										
No DE POLIZA	B-100067342	ANEXO No	2	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							13	05	2026	
DESCRPCION DE AMPAROS			VIGENCIA DESDE:			VIGENCIA HASTA:			SUMA ASEGURADA	
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO			08	05	2025	26	01	2026	$ 76.795.272,20	SI
PRESTACIONES SOCIALES LEGALES			08	05	2025	23	07	2029	$ 38.396.136,10	SI
CALIDAD DEL SERVICIO			08	05	2025	23	07	2028	$ 76.795.272,20	SI

FECHA DE APROBACION: 26 DE MAYO DE 2026										
No DE POLIZA	B-100018561	ANEXO No	2	ASEGURADORA	SEGUROS MUNDIAL	FECHA DE EXPEDICION:	DIA	MES	AÑO	CUMPLE
							13	05	2026	
DESCRPCION DE AMPAROS			VIGENCIA DESDE:			VIGENCIA HASTA:			SUMA ASEGURADA	
			DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO		
AMPARO BASICO			15	9	2025	23	07	2026	$ 350.181.000,00	SI
PATRONAL			15	9	2025	23	07	2026	$ 350.181.000,00	SI
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS			15	9	2025	23	07	2026	$ 350.181.000,00	SI
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS			15	9	2025	23	07	2026	$ 350.181.000,00	SI

4. ASPECTOS SEGURIDAD INDUSTRIAL

4.1. SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL

De acuerdo en lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y al artículo 23 de la ley 1150 de 2007, el contratista debe presentar los soportes correspondientes a los aportes de los empleados al sistema general de seguridad social (SGSS) y demás documentos requeridos por esta interventoría y por el municipio, para la fecha correspondiente.

4.2. CONTROL SEGURIDAD INDUSTRIAL

La interventoría en aras de dar cumplimiento a los requerido en los manuales de Seguridad y Salud en el trabajo, exhorta al consultor y regula el cumplimiento de la normativa aplicable al respecto de uso de EPPS, trabajo seguro, así como la revisión y seguimiento de las afiliaciones al personal.

En el periodo se ha solicitado al consultor la entrega de planillas y afiliaciones del personal relacionado en el contrato, así como la entrega de afiliaciones del personal que ingresa a realizar actividades de campo en el desarrollo del contrato, a la fecha como se evidencia en la correspondencia remitida se ha reiterado al consultor la presentación de esta información para validación de interventoría sin respuesta favorable, por lo cual se ha evidenciado el incumplimiento por parte del consultor.

5. RELACION DE CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia remitida y recibida en el presente periodo:

Tabla 15. Relación de correspondencia - Contrato de Interventoría No. 217-2025

DESCRIPCION	CONSECUTIVO	FECHA	ENVIA	RECIBE
Solicitud documentación inicial	INTER-PLAZA.SM-001	11/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Doc inicial – presentación 20250915-01	20250915-01	15/sep./2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Doc inicial Pago 1 20250915-02	20250915-02	15/sep./2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Rotulo 20250915-03	20250915-03	15/sep./2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Plan de exploraciones 20250915-04	20250915-04	15/sep./2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Revisión documentación inicial	INTER-PLAZA.SM-002	19/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Revisión Hojas de vida	INTER-PLAZA.SM-003	22/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Remisión rotulo aprobado	Correo electrónico.	24/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Requerimientos SST y consideraciones iniciales	INTER-PLAZA.SM-004	25/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Reiteración documentación inicial	INTER-PLAZA.SM-005	29/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Hojas de vida 20251525-03	20250915-03	29/sep./2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

Revisión hojas de vida	INTER-PLAZA.SM-006	30/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Información sobre estudios iniciales 20251525-06	20250915-06	30/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Consideraciones componente social	INTER-PLAZA.SM-008	30/sep./2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Entrega hojas de vida Interventoría	NTER-PLAZA.SM-001	30/sep./2025	INTERVENTORIA	SUPERVISION
Observaciones Cronograma y plan de trabajo SM-007	NTER-PLAZA.SM-007	01/10/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Formatos y lineamientos	Correo electrónico	01/10/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Respuesta solicitud formatos calidad 20250915-07	20250915-07	03/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta hojas de vida 20251525-09	20250915-09	03/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Entrega informe de iniciación Interventoría San Mateo	INTER-PLAZA.SM-002	06/10/2025	INTERVENTORIA	SUPERVISION
Entrega Información inicial SST	NTER-PLAZA.SM-003	07/10/2025	INTERVENTORIA	SUPERVISION
Aprobación inicial contratista de consultoría	INTER-PLAZA.SM-004	07/10/2025	INTERVENTORIA	SUPERVISION
Solicitud reunión Calas estratigráficas 20251525-10	20250915-10	07/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Socialización 20250915-12/	20250915-12	09/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Socialización 20250915-13	20250915-13	09/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Entrega información componente social	Correo electrónico.	10/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Reiteración consideraciones componente social SM-009	INTER-PLAZA.SM-009	10/09/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Revisión documentos presentados	OFI-ALC-CTO-217-2025090007	10/10/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Solicitud análisis técnico de ítems no requeridos	OFI-ALC-CTO-217-2025090006	10/10/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Reiteración requerimientos SST SM-010	INTER-PLAZA.SM-010	14/10/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Socialización 20251525-14	20250915-14	17/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Presentación profesional estructuras 20251525-15	20250915-15	22/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Presentación profesional	20250915-16	22/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

hidráulico 20251525-16				
Requerimiento presentación informe mensual	OFI-ALC-CTO-217-2025090008	23/10/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Acta de entrega Pago 1 20251525-18	20250915-18	24/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Acta de entrega Pago 1 20251525-17	20250915-17	24/10/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Entrega hojas de vida profesionales interventoría Versión 2	NTER-PLAZA.SM-006	25/10/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Revisión chequeo y observaciones Entrega TOMO I y TOMO II SM-011	INTER-PLAZA.SM-011	31/10/2025	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Revisión documentos presentados	OFI-ALC-CTO-217-2025090009	31/10/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Reiteración cumplimiento obligaciones del Consultor	INTER-PLAZA.SM-012	11-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Acta de entrega Tomo I Y II - Subsanación observaciones	20250915-19	11-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Atraso en el cumplimiento del cronograma del contrato	INTER-PLAZA.SM-013	12-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Acta de entrega Tomo I Y II - Subsanación observaciones	20250915-22	13-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Acta de entrega Tomo III	20250915-23	14-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Revisión, chequeo y observaciones de la entrega No.2 de los tomos I y II	INTER-PLAZA.SM-014	18-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
REIETERACION de atraso en el cumplimiento del cronograma	INTER-PLAZA.SM-015	24-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Solicitud de poderes y autorizaciones necesarios para tramites institucionales	20250915-24	24-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Subsanación Tomo I y II	20250915-25	25-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REIETERACION de atraso en el cumplimiento del cronograma y respuesta a la	INTER-PLAZA.SM-016	26-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA

solicitud con ref: 20251525-24				
Subsanación Tomo III Vulnerabilidad Sísmica y evaluación estructural	20250915-26	26-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Subsanación Tomo III Análisis y evolución de alternativas	20250915-27	27-nov-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Revisión, chequeo y observaciones de la entrega No.3 de los tomos I y II	INTER-PLAZA.SM-017	28-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Revisión, chequeo y observaciones de la entrega No.3 de los tomos I y II - REVISIONES ARQUITECTONICAS	INTER-PLAZA.SM-017	28-nov-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
El consultor remite a interventoría Subsanación Tomo 1	20251525-28	1-dic-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
El consultor remite a interventoría Subsanación Tomo 2 - Patología	20251525-29	1-dic-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
El consultor remite a interventoría Acta Tomo III	20251525-30	1-dic-25	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
CONFIRMACION ASISTENCIA SOLICITUD REUNION SOCIALIZACION ALTERNATIVAS	Correo electrónico	1/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ACTA DE ENTREGA TOMO IV -PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT) Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	20251525-31	1/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ACTA DE ENTREGA TOMO IV -PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT) Y PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	20251525-31	1/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
SUBSANACION ENTREGA TOMO III	20251525-30	1/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
SOLICITUD DE REUNIÓN PARA SOCIALIZACIÓN DE ALTERNATIVAS	20251525-32	1/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Interventoría remite al consultor el oficio de revision, chequeo y observaciones de la entrega No.1 TOMO III	INTER-PLAZA.SM-019	2-dic-25	INTERVENTORIA	CONSULTORIA
Respuesta a expediente No 20251525-32	Correo electronico.	2-dic-25	SUPERVISION	INTERVENTORÍA

REVISION, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA I TOMO 3	INTER-PLAZA.SM-019	2/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA DE PRESENTACIÓN DE ALTERNATIVAS SOCIALIZADA	20251525-33	3/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REVISION, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA I TOMO 3 – VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL – ESTUDIO DE SUELOS – CONCEPTO REDES ELECTRICAS	INTER-PLAZA.SM-020	4/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REMISION ANALISIS DE ALTERNATIVAS CONTRATO CONSLTORIA SAN MATEO	Correo electrónico	4/12/2025	INTERVENTORÍA	SUPERVISION
RESPUESTA A OBSERVACIONES – TOMO III ESTUDIO DE SANIDAD DE MADERAS, ANÁLISIS DE CALAS ESTRATIGRÁFICAS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN, INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA ORNAMENTACIÓN,	Correo electrónico	4/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta Remisión Análisis de alternativas contrato de consultoría.	OFI-ALC-CTO-217-2025090017	5/12/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
RESPUESTA A OBSERVACIONES / SUBSANACIÓN TOMO III – CONCEPTO REDES ELÉCTRICA	20251525-36	5/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ACTA DE ENTREGA TOMO IV – ESTUDIO PROYECTO DE SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÍTICA,INFORME GESTIÓN SOCIAL, ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD, ESTUDIO TECNICO BIM	20251525-35	5/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ASUNTO: Propuesta de Restauración Integral de Puertas y Ventanas	20251525-37	5/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
SUBSANACIÓN OBSERVACIONES – ESTUDIO DE	20251525-39	5/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

VULNERABILIDAD SÍSMICA Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL				
RESPUESTA - Revisión del informe No 1 y No 2 del contrato de Interventoría No 217-2025 V2	Correo electrónico	5/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
INFORME MENSUAL No.3 INTERVENTORÍA 210 PLAZA SAN MATEO	Correo electrónico	6/12/2025	INTERVENTORÍA	SUPERVISION
REVISION, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA I TOMO ANALISIS DE ALTERNATIVAS	INTER-PLAZA.SM-021	6/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A OBSERVACIONES – ENTREGA I TOMO 3 – CONCEPTO ESTADO REDES HIDROSANITARIAS Recibidos	20251525-38	9/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta a Radicado No 1-SA-202511-00227907		9/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Requerimiento del Supervisor al contratista por presunto incumplimiento del Contrato de Interventoría No. 217 de 202		9/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REVISION, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ARQUITECONICAS Y RESTUARACION TOMO I, II, III Y IV	INTER-PLAZA.SM-022	9/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
SUNTO: ENTREGA TOMO IV - ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	20251525-39	10/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Revisión del informe No 1, No 2 y No 3 del contrato de Interventoría No 217-2025 V2	OFI-ALC-CTO-217-2025090019	11/11/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Respuesta a observaciones – Revisión, Chequeo y Observaciones Arquitectónicas y de Restauración Tomos II	20251525-41	11/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Requerimiento del interventor al contratista por presunto	INTER-PLAZA.SM-024	12/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

incumplimiento del Contrato de Consultoría No 197 de 2025.				
Entrega de componentes del Tomo 4 – Estudio de Diseños Definitivos y Planes	20251525-42	12/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta a observaciones – Revisión, Chequeo y Observaciones Arquitectónicas y de Restauración Tomo I	20251525-40	12/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA TOMO III – ESTUDIOS TÉCNICO - 4.10. ANALISIS Y EVALUACION DE ALTERNATIVA	20251525-43	12/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A OBSERVACIONES – ESTUDIO DE GESTIÓN PREDIAL	20251525-45	16/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta automática: Requerimiento del Supervisor al contratista por presunto incumplimiento del Contrato de Interventoría No. 217 de 2025		16/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta a oficio de referencia - San mateo: 20251525-44 cuyo asunto es "SOLICITUD URGENTE DE REUNIÓN TÉCNICA PREVIA CON LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN – PROYECTO CON INCIDENCIA PATRIMONIAL".	INTER-PLAZA.SM-025	16/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA - Requerimiento del Supervisor al contratista por presunto incumplimiento del Contrato de Interventoría No. 217 de 2025	INTER-PLAZA.SM-S008	16/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Solicitud formal de acompañamiento de órganos de control delegado de la Procuraduría General de Nación y de Control Interno	20251525-45	17/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

para citación relacionada con el Contrato de Consultoría No. 197 de 2025 e Interventoría No. 217 de 2025 – Proyecto Plaza San Mateo (Bien de Interés Cultural)				
ACTA DE ENTREGA TOMO I –. INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA Y TIPOLÓGICA, SUBSANACIÓN – CONTRATO DE CONSULTORÍA No. 197 ENTREGA	20251525-46	17/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REVISION, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV	INTER-PLAZA.SM-026	18/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta al requerimiento INTER-PLAZA.SM-024.	20251525-47	18/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Envío Acta de reunión 18 de diciembre 2025	Correo electrónico	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTER-PLAZA.SM-026 REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y - INFORME FINAL – ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA Y EVALUACIÓN ESTRUCTURAL	20251525-47	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTER-PLAZA.SM-026 REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III - CONCEPTO ESTADO REDES ELÉCTRICAS	20251525-48	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTER-PLAZA.SM-026 REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO I - INVESTIGACIÓN CONSTRUCTIVA Y TIPOLÓGICA, SUBSANACIÓN	20251525-49	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

INFORMES MENSUALES – ACTUALIZACIÓN DE FECHAS SEGÚN OBSERVACIÓN DE LA INGENIERA DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHÁN.	20251525-51	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ACLARACIONES Y SALVEDADES AL ACTA DE REUNIÓN No. 013 DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2025		19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Lineamientos aspectos sociales entregables San Mateo	INTER-PLAZA.SM-027	19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Acta de reunion sostenida		19/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA REQUERIMIENTO INCUMPLIMIENTO. RESPUESTA - 20251525-47	INTER-PLAZA.SM-028	22/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
INCUMPLIMIENTO EN ENVÍO DE INFORMACIÓN E IMPOSIBILIDAD DE GENERAR MESA DE TRABAJO - ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS ASUNTO: ACLARACIÓN SOBRE EL ESTADO DEL ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS Y PROCESO DE SUBSANACIÓN	20251525-52	22/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
INCUMPLIMIENTO EN ENVIO DE INFORMACION E IMPOSIBILIDAD DE GENERAR MESA DE TRABAJO - ANALISI DE ALTERNATIVAS	Correo electrónico	22/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
REQUERIMIENTO INCUMPLIMIENTO CONSULTORÍA 197-2025		22/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTER-PLAZA.SM-026 REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III – ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA	20251525-53	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

ENTREGA RESULTADOS GESTIÓN SOCIAL-INFORME MENSUAL NO.3	20251525-54	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA RESULTADOS GESTIÓN SOCIAL-INFORME MENSUAL NO.2	20251525-54	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA RESULTADOS GESTIÓN SOCIAL-INFORME MENSUAL NO.1	20251525-54	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
SUBSANACIÓN TOMO III – ESTUDIOS TÉCNICO - 4.10. ANALISIS Y EVALUACION DE ALTERNATIVAS	20251525-50	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA TOMO VI – ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES -5.2 ESTUDIO DE DISEÑO ESTRUCTURAL Y REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL	20251525-56	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA TOMO VI – ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES - 5.4 ESTUDIO DEL DISEÑO DE INSTALACIONES ELECTRICAS DE ILUMINACION INTERIOR Y EXTERIOR	20251525-57	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Respuesta a las consideraciones generales TOMO IV	20251525-58	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
ENTREGA TOMO VI – ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES - 5.5 ESTUDIO PROYECTO DE SEGURIDAD (ALARMAS, CAMARAS, EVACUACION, SEGURIDAD FISICA	20251525-59	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A INTER-PLAZA.SM-026 – REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV– ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES - 5.6 ESTUDIO PROYECTO DE	20251525-60	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

SEÑALIZACIÓN Y SEÑALÉTICA				
RESPUESTA A INTER-PLAZA.SM-026 – REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV– 5.7 PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO (PMT)	20251525-61	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A INTER-PLAZA.SM-026 – REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV–5.8 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	20251525-62	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A INTER-PLAZA.SM-026 – REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV– 5.11 ESTUDIO DE SOSTENIBILIDAD	20251525-63	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A INTER-PLAZA.SM-026 – REVISIÓN, CHEQUEO Y OBSERVACIONES ENTREGA TOMO III Y TOMO IV– 5.1 ESTUDIO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y URBANÍSTICO	20251525-64	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A REQUERIMIENTO INTER-PLAZA.SM-028	20251525-56	23/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
Terminación del Contrato de Interventoría No. 217 de 2025 y actuaciones de cierre contractual	OFI-ALC-CTO-217-2025090021	24/12/2025	SUPERVISION	INTERVENTORIA
Solicitud de suspensión temporal del contrato por falta de socialización con la comunidad	20251525-66	26/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA
RESPUESTA A SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA 197-2025 Y SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 217-2025	INTER-PLAZA.SM-S010	29/12/2025	CONSULTORIA	INTERVENTORIA

6. RELACION DE REUNIONES SOSTENIDAS

A continuación, se relacionan las mesas de trabajo realizadas en el presente periodo, tanto las sostenidas entre interventoría y supervisión como las reuniones de seguimiento de la consultoría.

Tabla 16. Relación de correspondencia - Contrato de Interventoría No. 217-2025

COMITÉ NUMERO	FECHA	MODALIDAD	PARTICIPANTES
COMITÉ INICIAL EN CAMPO	19/SEP/2025	PRESENCIAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
Acta de reunión No.1	24/SEP/2025	PRESENCIAL	INTERVENTOR-SUPERVISION
Acta de reunión No.2	25/SEP/2025	VIRTUAL	INTERVENTOR-SUPERVISION
COMITÉ GENERAL No1	29/SEP/2025	VIRTUAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
SOCIALIZACION INICIAL	29/SEP/2025	PRESENCIAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION-ADMINISTRADORES PLAZA SAN MATEO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO NO.2	15/10/2025	VIRTUAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
COMITÉ SEGUIMIENTO AVANCE ESTRUCTURAL	10/10/2025	VIRTUAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
COMITÉ SEGUIMIENTO GEOTECNISTA	14/10/2025	PRESENCIAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
COMITÉ CALAS ESTRATIGRAFICAS	18/10/2025	PRESENCIAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION
SOCIALIZACION CON EDILES	14/10/2025	PRESENCIAL	CONSULTOR-INTERVENTOR-SUPERVISION-ADMINISTRADORES PLAZA SAN MATEO
ACTA DE COMITÉ No.009 - SUPERVISION INTERVENTORIA	4-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION
ACTA DE REUNION No.007	4-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION - CONSULTOR
ACTA DE REUNION No.008	11-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION - CONSULTOR
ACTA DE COMITÉ No.010 - SUPERVISION INTERVENTORIA	11-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION

ACTA DE REUNION No.009	19-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION - CONSULTOR
ACTA DE COMITÉ No.011 - SUPERVISION INTERVENTORIA	24-nov-25	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION
Acta de reunión Socialización de alternativas	03/12/2025	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION - CONSULTOR
Acta de reunión supervisión para socialización de alternativas	05/12/2025	VIRTUAL	INTERVENTOR - SUPERVISION -
Acta de reunión revisión arquitectónica e investigación constructiva	15/12/2025	VIRTUAL	INTERVENTOR - CONSULTOR
Reunión presencial por requerimiento al consultor e interventoría por atraso en la ejecución de actividades	18/12/2025	PRESENCIAL	INTERVENTOR - SUPERVISION - CONSULTOR

7. ANTEPROYECTO

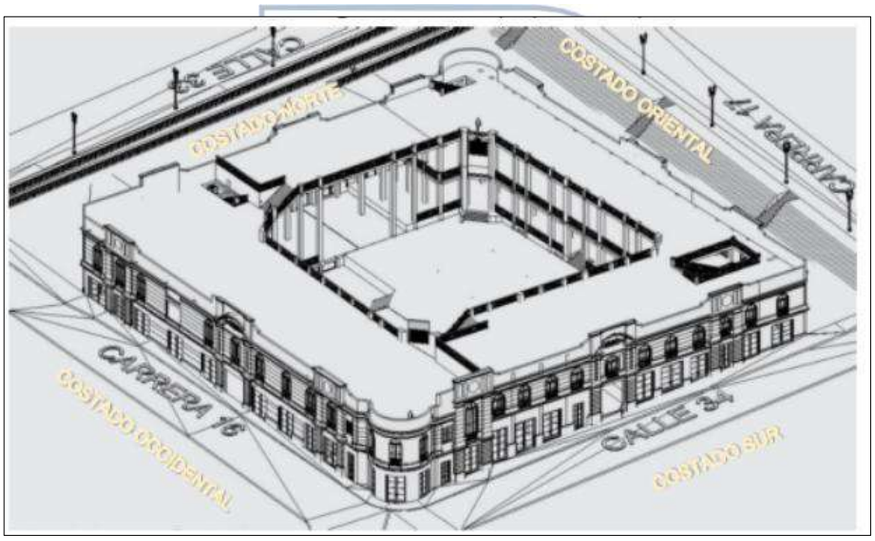
El anteproyecto entregado se desarrolló en busca de la recuperación del Plaza San Mateo de acuerdo a la sentencia No. 680013333002-2017-00370-01 donde se obliga al municipio a ejecutar la intervención para la protección, conservación y sostenibilidad del inmueble. Adicionalmente acompañado de la Declaratoria de Bien de interés cultural de carácter municipal sobre la fachada y pórticos del bien bajo la resolución 04343 de 2013.

De esta forma se estructuraron 5 sectores identificables que distribuyen los espacios propuestos según el uso destinado de la siguiente forma:



Fuente: Propuesta de restauración San Mateo - Anteproyecto

Así pues, después de identificar preliminarmente el estado de la estructura y los espacios requeridos se presentó una propuesta arquitectónica base con usos comerciales, institucionales y culturales.



Fuente: Propuesta de restauración San Mateo - Anteproyecto

Es fundamental indicar que la información contenida en los entregables se basa en el anteproyecto relacionado al contrato, el cual hace parte de los anexos iniciales con los que cuenta el consultor para la ejecución de la actualización de los estudios y la información de la interventoría y supervisión para el seguimiento de la ejecución de los contratos.



Fuente: Propuesta de restauración San Mateo - Anteproyecto

8. AVANCE DE LA CONSULTORIA

8.1. AVANCE FÍSICO DE LA CONSULTORIA

En el periodo de reporte del presente informe se han realizado las siguientes actividades:

- INVESTIGACION CONSTRUCTIVA Y TIPOLOGICA
- LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO
- LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO
- REGISTRO FOTOGRAFICO TOTAL
- ESTUDIO DE GESTION PREDIAL
- ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL
- ESTUDIO PATOLOGICO Y DIAGNOSTICO DEL INMUEBLE UNIDAD
- ESTUDIO TECNICO DE HUMEDADES
- ESTUDIO SANIDAD DE MADERAS
- CONCEPTO ESTADO REDES ELECTRICAS
- CONCEPTO ESTADO REDES HIDROSANITARIAS
- ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA
- ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SISMICA
- ESTUDIO DE CALAS ESTRATIGRAFICAS
- ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACION, INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCION DE LA ORNAMENTACION
- ESTUDIO DE EXPLORACIONES ARQUEOLOGICAS Y CONCEPTO
- ANALISIS Y EVALUACION DE ALTERATIVAS

8.2. REVISION TOMOS I II Y III

En el presente periodo se han recibido las actualizaciones en las versiones a justadas de los entregables de los tomos I, II y III de acuerdo a las indicaciones de interventoría.
Del tomo III se remitieron los estudios y diseños del tomo III, de acuerdo a las observaciones de interventoría, a la fecha se han aprobado los componentes presentados.

De la misma forma se han remitido los entregables del tomo IV en su versión parcial.

En el presente periodo se revisaron y se remitieron observaciones de los siguientes entregables:

TOMO 1 – Subsanaciones y versión final

- Investigación Constructiva y Tipológica
- Levantamiento topográfico
- Levantamiento arquitectónico
- Registro Fotográfico total
- Estudio de gestión predial
- Estudio de impacto social

TOMO 2 – Subsanaciones y versión final

- Estudio patológico y diagnóstico del inmueble

TOMO 3 – Subsanaciones y versión final

- Estudio técnico de humedades
- Estudio sanidad de maderas
- Concepto estado redes eléctricas
- Concepto estado redes hidrosanitarias
- Estudio de suelos y geotecnia
- Estudio de vulnerabilidad sísmica
- Estudio de calas estratigráficas
- Estudio del estado de conservación, inventario y propuesta de intervención de la ornamentación
- Estudio de exploraciones arqueológicas y concepto
- Análisis de alternativas

TOMO 4 – Entrega inicial – no contemplados en el presente reporte

- Estudio de Diseño Arquitectónico y Urbanístico
- Estudio de Diseño Estructural y Reforzamiento Estructural
- Estudio de Diseño Hidráulico, Sanitario, Pluvial, Red Contraincendios y Gas
- Estudio de Diseño de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación Interior y Exterior, de Sonido, Voz, Datos, Telefonía y Redes Especiales.
- Estudio Proyecto de Seguridad (Alarmas, Cámaras, Evacuación, Seguridad Física)
- Estudio Proyecto de Señalización y Señalética
- Plan de Manejo de Tráfico (PMT)
- Plan de Manejo Ambiental (PMA)
- Informe Gestión social
- Estudio de Sostenibilidad
- Estudio Técnico BIM

Tabla 17. Resumen Observaciones Entrega 01 Tomo I y Tomo II- Contrato de consultoría No. 197-2025

COMPONENTE	OBSERVACION
INVESTIGACION CONSTRUCTIVA Y PATOLOGICA	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025

LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE IMPACTO SOCIAL	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE GESTION PREDIAL	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO PATOLOGICO Y DIAGNOSTICO DEL INMUEBLE	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO TÉCNICO DE HUMEDADES	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO SANIDAD DE MADERAS	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
CONCEPTO ESTADO REDES ELÉCTRICAS	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
CONCEPTO ESTADO REDES HIDROSANITARIAS	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE SUELOS Y GEOTECNIA	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE VULNERABILIDAD SÍSMICA	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE CALAS ESTRATIGRÁFICAS	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN, INVENTARIO Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DE LA ORNAMENTACIÓN	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE EXPLORACIONES ARQUEOLÓGICAS Y CONCEPTO	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIO DE ANÁLISIS DE ALTERNATIVAS	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025

A la fecha del presente informe, y para efectos de la presentación del Acta Parcial No. 01 del contrato de consultoría, **la Interventoría verifica y aprueba el contenido correspondiente a los Tomos I, II y III**, conforme a los ítems y alcances contractuales relacionados en los mismos.

No obstante, respecto al componente geotécnico contenido en los documentos aprobados, se deja constancia de que dicha aprobación corresponde al alcance y nivel de desarrollo presentado en esta etapa de consultoría. En consecuencia, el estudio geotécnico deberá ajustarse y complementarse en la fase de diseños definitivos, de conformidad con la alternativa técnica finalmente seleccionada y las condiciones propias del diseño adoptado.

Por lo anterior, en caso de requerirse ajustes, ampliaciones o complementaciones del estudio geotécnico —tales como incremento en el número de sondeos, mayores profundidades de exploración, ensayos adicionales o cualquier otro requerimiento técnico y normativo aplicable—, estos deberán ser debidamente justificados e incorporados en los estudios y diseños definitivos del siguiente tomo, garantizando el cumplimiento integral de la normativa vigente y de las necesidades técnicas del proyecto.

9. PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE LA CONSULTORÍA

A continuación, se relacionan el cronograma de trabajo aprobado de acuerdo al adicional No.1.

Tabla 18. Cronograma de actividades- Contrato de consultoría No. 197-2025

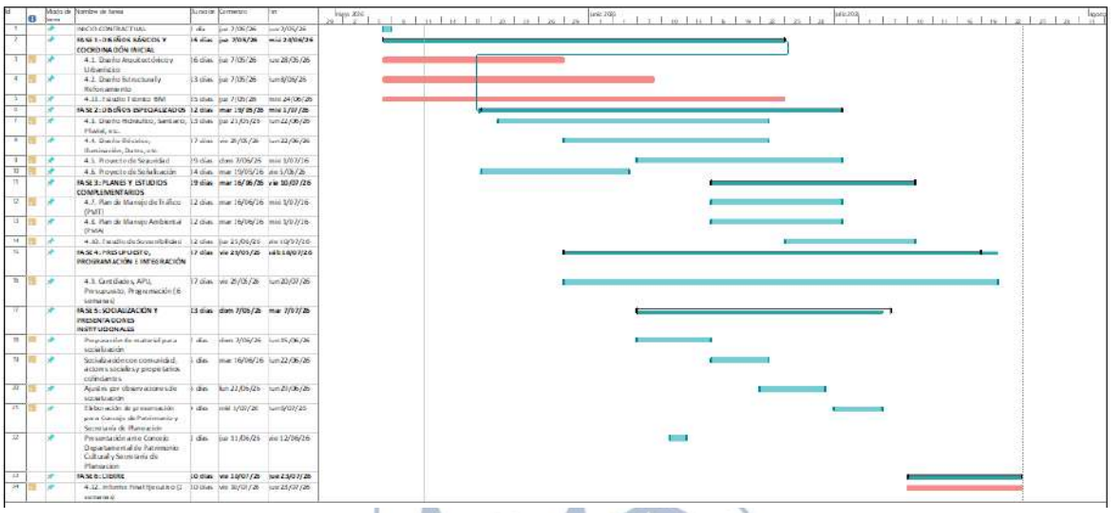
NÚMERO DE DIAS	% PROGRAMADO DIARIO	% PROGRAMADO ACUMULADO
1	1,31%	1,31%
2	1,31%	2,62%
3	1,31%	3,92%
4	1,31%	5,23%
5	1,31%	6,54%
6	1,31%	7,85%
7	1,31%	9,15%
8	1,31%	10,46%
9	1,31%	11,77%
10	1,31%	13,08%
11	1,31%	14,38%
12	1,31%	15,69%
13	1,31%	17,00%
14	1,31%	18,31%
15	1,31%	19,62%
16	1,31%	20,92%
17	1,31%	22,23%
18	1,31%	23,54%
19	1,31%	24,85%
20	1,31%	26,15%
21	1,31%	27,46%
22	1,31%	28,77%
23	1,31%	30,08%
24	1,31%	31,38%
25	1,31%	32,69%
26	1,38%	34,08%
27	1,38%	35,46%

28	1,38%	36,85%
29	1,38%	38,23%
30	1,38%	39,62%
31	1,38%	41,00%
32	1,38%	42,38%
33	1,38%	43,77%
34	1,38%	45,15%
35	1,38%	46,54%
36	1,38%	47,92%
37	1,38%	49,31%
38	1,38%	50,69%
39	1,38%	52,08%
40	1,38%	53,46%
41	0,92%	54,38%
42	0,85%	55,23%
43	0,85%	56,08%
44	0,85%	56,92%
45	0,85%	57,77%
46	0,85%	58,62%
47	0,85%	59,46%
48	0,85%	60,31%
49	0,85%	61,15%
50	0,85%	62,00%
51	0,77%	62,77%
52	0,85%	63,62%
53	0,85%	64,46%
54	0,46%	64,92%
55	0,46%	65,38%
56	0,46%	65,85%
57	0,38%	66,23%
58	0,38%	66,62%
59	0,38%	67,00%
60	0,38%	67,38%
61	0,38%	67,77%
62	0,38%	68,15%
63	0,38%	68,54%
64	0,38%	68,92%
65	0,23%	69,15%
66	0,23%	69,38%
67	0,23%	69,62%
68	0,31%	69,92%
69	0,31%	70,23%
70	0,31%	70,54%
71	0,38%	70,92%
72	0,38%	71,31%
73	0,23%	71,54%
74	0,23%	71,77%
75	0,23%	72,00%

76	0,23%	72,23%
77	0,23%	72,46%
78	0,23%	72,69%
79	0,23%	72,92%
80	0,23%	73,15%
81	0,23%	73,38%
82	0,23%	73,62%
83	0,15%	73,77%
84	0,15%	73,92%
85	0,15%	74,08%
86	0,15%	74,23%
87	0,15%	74,38%
88	0,15%	74,54%
89	0,15%	74,69%
90	0,15%	74,85%
91	0,15%	75,00%
92	0,15%	75,15%
93	0,15%	75,31%
94	0,15%	75,46%
95	0,15%	75,62%
96	0,15%	75,77%
97	0,15%	75,92%
98	0,15%	76,08%
99	0,15%	76,23%
100	0,15%	76,38%
101	0,15%	76,54%
102	0,15%	76,69%
103	0,15%	76,85%
104	0,15%	77,00%
105	0,15%	77,15%
106	0,15%	77,31%
107	0,23%	77,54%
108	0,15%	77,69%
109	0,15%	77,85%
110	0,15%	78,00%
111	0,15%	78,15%
112	0,15%	78,31%
113	0,15%	78,46%
114	0,15%	78,62%
115	0,15%	78,77%
116	0,15%	78,92%
117	0,15%	79,08%
118	0,15%	79,23%
119	0,23%	79,46%
120	0,23%	79,69%
121	0,31%	80,00%
122	0,31%	80,31%
123	0,31%	80,62%
124	0,31%	80,92%
125	0,31%	81,23%
126	0,31%	81,54%
127	0,31%	81,85%
128	0,31%	82,15%

129	0,38%	82,54%
130	0,38%	82,92%
131	0,38%	83,31%
132	0,38%	83,69%
133	0,38%	84,08%
134	0,38%	84,46%
135	0,38%	84,85%
136	0,00%	84,85%
137	0,00%	84,85%
138	0,38%	85,23%
139	0,31%	85,54%
140	0,46%	86,00%
141	0,46%	86,46%
142	0,38%	86,85%
143	0,38%	87,23%
144	0,38%	87,62%
145	0,38%	88,00%
146	0,38%	88,38%
147	0,38%	88,77%
148	0,38%	89,15%
149	0,54%	89,69%
150	0,54%	90,23%
151	0,54%	90,77%
152	0,54%	91,31%
153	0,54%	91,85%
154	0,54%	92,38%
155	0,54%	92,92%
156	0,38%	93,31%
157	0,46%	93,77%
158	0,00%	93,77%
159	0,00%	93,77%
160	0,38%	94,15%
161	0,46%	94,62%
162	0,46%	95,08%
163	0,46%	95,54%
164	0,46%	96,00%
165	0,46%	96,46%
166	0,38%	96,85%
167	0,23%	97,08%
168	0,23%	97,31%
169	0,23%	97,54%
170	0,23%	97,77%
171	0,23%	98,00%
172	0,23%	98,23%
173	0,23%	98,46%
174	0,23%	98,69%
175	0,31%	99,00%
176	0,15%	99,15%
177	0,15%	99,31%
178	0,08%	99,38%
179	0,08%	99,46%
180	0,08%	99,54%
181	0,08%	99,62%

182	0,08%	99,69%
183	0,08%	99,77%
184	0,08%	99,85%
185	0,08%	99,92%
186	0,00%	99,92%
187	0,00%	99,92%
188	0,08%	100,00%



- **AVANCE EN PLAZO DEL CONTRATO**

A la fecha según el acta de inicio del contrato del 15 de septiembre de 2025, se han ejecutado 114 días de contrato, correspondientes al **60,64%** del plazo contractual.

Con fecha del 14 de mayo de 2026 se tiene programado un avance físico del **78,62%,** el cual contempla las actividades de los tomos I, II y III finalizados en su totalidad y el inicio de las actividades de Arquitectura, estructura y Estudio BIM.



A la fecha posterior revisión de los entregables del tomo I, II, III y IV, se evidencia un avance ejecutado aproximadamente del **76.66%,** basados en un porcentaje aproximado de los entregables ya recibidos tal como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 19. Relación de avance de entregables - Contrato de Interventoría No. 217-2025

	ENTREGABLE	% AVANCE	% PRESUPUESTAL
TOMO I: ESTUDIOS PRELIMINARES			
1.1	Investigación Constructiva y Tipológica	100%	$ 30.000.000,00
1.2	Levantamiento Topográfico	100%	$ 15.000.000,00
1.3	Levantamiento Arquitectónico	100%	$ 25.000.000,00
1.4	Registro Fotográfico Total	100%	$ 5.294.900,00
1.5	Estudio de Gestión Predial	100%	$ 25.000.000,00
1.6	Estudio de Impacto Social	100%	$ 20.000.000,00
TOMO II: CALIFICACION Y DIAGNOSTICO			
2.1	Estudio Patológico y Diagnóstico del Inmueble	100%	$ 60.000.000,00
TOMO III: ESTUDIOS TECNICOS			
3.1	Estudio técnico de humedades	100%	$ 30.000.000,00
3.2	Estudio sanidad de maderas	100%	$ 20.000.000,00
3.3	Concepto estado redes eléctricas	100%	$ 25.000.000,00
3.4	Concepto estado redes hidrosanitarias	100%	$ 25.000.000,00
3.5	Estudio de suelos y geotecnia	100%	$ 55.000.000,00
3.6	Estudio de vulnerabilidad sísmica	100%	$ 40.000.000,00
3.7	Estudio de calas estratigráficas	100%	$ 25.000.000,00
3.8	Estudio del estado de conservación, inventario y propuesta de intervención de la ornamentación	100%	$ 70.000.000,00
3.9	Estudio de exploraciones arqueológicas y concepto	100%	$ 35.000.000,00
3.10	Estudio de análisis de alternativas	100%	$ 20.000.000,00
TOMO IV: ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES			
4.1	Estudio de Diseño Arquitectónico y Urbanístico	0%	$ 00.00
4.2	Estudio de Diseño Estructural y	0%	$ 00.00

	Reforzamiento Estructural		
4.3	Estudio de Diseño Hidráulico, Sanitario, Pluvial, Red Contraincendios y Gas	0%	$ 00.00
4.4	Estudio de Diseño de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación Interior y Exterior, de Sonido, Voz, Datos, Telefonía y Redes Especiales.	0%	$ 00.00
4.5	Estudio Proyecto de Seguridad (Alarmas, Cámaras, Evacuación, Seguridad Física)	0%	$ 00.00
4.6	Estudio Proyecto de Señalización y Señalética	0%	$ 00.00
4.7	Plan de Manejo de Tráfico (PMT)	0%	$ 00.00
4.8	Plan de Manejo Ambiental (PMA)	0%	$ 00.00
4.9	Informe Gestion social	0%	$ 00.00
4.10	Estudio De Cantidades De Obra, Análisis De Precios Unitarios, Presupuesto, Programación, Proceso Constructivo y Especificaciones Técnicas	0%	$ 00.00
4.11	Estudio de Sostenibilidad	0%	$ 00.00
4.12	Estudio Técnico BIM	0%	$ 00.00
4.13	Informe Final Ejecutivo	0%	$ 00.00
			$ 529.294.900,00

- **AVANCE FINANCIERO**

A la fecha no se han realizado pagos al contrato de consultoría.

Tabla 20. Relación de avance financiero - Contrato de consultoría No. 197-2025

Numero de actas	Valor Pagado
VALOR INICIAL	$1.542.128.640
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 00.00
VALOR ACTA NO.1	$ 925.277.184,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$1.542.128.640
% Financiero ejecutado	0%

A la fecha ya se dio aprobación al consultor de los documentos requeridos para el Acata De Pago1. De igual forma se remitió el listado de documentación para realizar el pago. El consultor no ha remitido la documentación como tal para efectuar dicho pago.

A la fecha no se han realizado pagos al contrato de interventoría

Tabla 22. Relación de avance financiero - Contrato de Interventoría No. 217-2025

Numero de actas	Valor Pagado
VALOR INICIAL	$257.865.599
VALOR ADICIONAL	$ 126.095.762,00
VALOR FINAL	$ 383.961.361,00
VALOR PAGADO A LA FECHA	$ 00.00
VALOR PRESENTE ACTA	$191.980.680,50
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$257.865.599
% Financiero ejecutado	0%

10. SOPORTES FINANCIEROS ACTA CONSULTORIA

Puesto que el presente periodo en la ejecución del contrato de consultoría se relaciona el acta parcial No.1 del contrato de consultoría, de la misma forma se relaciona el Acta parcial No.1 del contrato de interventoría, el cual esta soportado por las planillas de seguridad social adjuntas al presente informe y los siguientes soportes según la oferta económica:

OFICINA

RUBRO	VALOR SOPORTADO	SOPORTE
Arriendo oficina	$5.637.483,00	Cuenta de cobro Arriendo meses: Septiembre, octubre, noviembre, Diciembre
Equipos de cómputo	$1.800.000,00	Factura equipo de computo
Papelería e Impresión	$1.200.000,00	Factura papelería, e impresiones
Servicios públicos	$2.250.000,00	Factura de servicios de Luz e internet meses: Septiembre, octubre, noviembre, Diciembre

VEHICULOS DE TRANSPORTE

RUBRO	VALOR SOPORTADO	SOPORTE
Alquiler de vehículo 4X4 Transporte personal de Interventoría	$24.000.003,00	Contrato y cuenta de cobro

11. INTERVENTORIA INTEGRAL

11.1. SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA DE LA CONSULTORÍA

Se resumen las obligaciones principales del consultor en el desarrollo de sus actividades.

Tabla 21. Relación de obligaciones generales - Contrato de consultoría No. 197-2025

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO
Abstenerse de ordenar y/o aprobar trabajos sin contar con el debido respaldo presupuestal.	Las actividades que se desarrollan corresponden a las contenidas en el contrato.
Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definidos en el Documento base y en el "Anexo 1 — Anexo Técnico", en los plazos acordados con la Entidad.	Las hojas de vida del consultor se basan en los requerido en el Anexo Técnico y pliegos de condiciones del contrato de consultoría. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.
Disponer del personal idóneo, así como de los recursos logísticos, materiales y/o equipos, necesarios para desarrollar el contrato dentro de la oportunidad y con la calidad establecidas	Las hojas de vida del consultor se basan en los requerido en el Anexo Técnico y pliegos de condiciones del contrato de consultoría. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.
Informar a la Entidad cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existentes al momento de proponer o celebrar el contrato, como sería el caso de la existencia de investigaciones, medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el extranjero que afecten al Consultor o incidan en su capacidad para continuar con la ejecución del contrato.	No se han presentado solicitudes por parte del consultor al respecto de lo descrito.
Comunicarle a la Entidad circunstancias políticas, jurídicas, sociales, económicas, técnicas, ambientales o de cualquier tipo, que puedan afectar la ejecución de este contrato.	No se han presentado dichas comunicaciones por parte del consultor.
Durante la ejecución del contrato deberá observar las leyes y los reglamentos relativos con Salud Ocupacional y Seguridad Industrial y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas de sus campamentos de trabajo, accidentes o condiciones insalubres, así como dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP)	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Realizar todos los pagos de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear en la ejecución del contrato, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente. Deberá demostrar el aporte a los sistemas de seguridad social.	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Ejecutar el contrato con el personal clave ofrecido en el procedimiento de selección. Excepcionalmente, en caso de requerir el cambio de personal, por razones que deben quedar sustentadas en el expediente del contrato, el CONTRATISTA presentará las hojas de vida del aspirante, con sus respectivos soportes para evaluación de la entidad, en un plazo no mayor a tres (3) días hábiles. La persona que reemplazará al profesional del	Las hojas de vida del consultor se basan en los requerido en el Anexo Técnico y pliegos de condiciones del contrato de consultoría. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.

personal clave evaluable debe cumplir con los requisitos mínimos descritos en la "Matriz 3- Información del personal clave evaluable" y tener el año de experiencia específica adicional, si se trata de un profesional por el cual se asignó puntaje.	
Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el supervisor, atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen.	El consultor ha asistido a los comités de seguimiento y requerimientos de programación de reuniones propuestos por la interventoría.
Realizar sus entregables (comunicaciones, informes, memorias de cálculo, diseños por componentes) en papel que cumpla con las siguientes características: (i) estar certificado en el Sello Ambiental Colombiano o (i) estar en papel reciclado o procedente de fuentes forestales sostenibles o naturales y libre de cloro elemental.	A la fecha no se ha requerido el uso de papel.
Reportar la información relacionada con la ejecución del contrato o que tenga incidencia en ella cuando sea requerida por la Entidad.	El consultor ha atendido a los requerimientos de interventoría, de acuerdo a la documentación inicial requerida, aun así, se ha requerido mayor agilidad en la respuesta de las solicitudes. Se ha reiterado al respecto de entrega de informes mensuales y entrega de evidencias del cumplimiento SST, sin que esto sea acatado por el consultor.
Acreditar el cumplimiento de la formación académica y la experiencia del equipo de trabajo definida en el documento base y en las especificaciones técnicas" en los plazos acordados con la Entidad.	Las hojas de vida del consultor se basan en los requerido en el Anexo Técnico y pliegos de condiciones del contrato de consultoría. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.
Incorporar como mínimo el cuarenta (40) porciento (%) de personal colombiano para el cumplimiento del contrato. (proponentes nacionales)	Las hojas de vida del consultor se basan en los requerido en el Anexo Técnico y pliegos de condiciones del contrato de consultoría. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.

11.2SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA DE LA CONSULTORÍA

Se resumen las obligaciones principales del consultor en el desarrollo de sus actividades.

Tabla 22. Relación de obligaciones especificas - Contrato de consultoría No. 197-2025

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO
Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo. programadas por la entidad.	El consultor ha asistido a los comités de seguimiento y requerimientos de programación de reuniones propuestos por la interventoría.
Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.	El consultor ha atendido a los requerimientos de interventoría, de acuerdo a la documentación inicial requerida y requerimientos en general, aun así, se ha requerido mayor agilidad en la respuesta de las solicitudes. Se ha reiterado al respecto de entrega de informes mensuales y entrega de evidencias del cumplimiento SST, sin que esto sea acatado por el consultor.
Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización en la	CUMPLE

oportunidad establecida para el efecto.	
Verificar y certificar en cada nómica presentada por el contratista de obra, que el ejecutor haya destinado la mano de obra no calificada de la región (municipio de Bucaramanga) en un porcentaje no inferior TREINTA POR CIENTO (30%), de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el treinta por ciento (30%) de la mano de obra calificada de la región serán mujeres.	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales) así como parafiscales, respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto.	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Vincular mínimo el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada con mujeres; el supervisor del contrato verificara el cumplimiento de esta obligación	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Presentar cuenta de cobro, de conformidad con la forma de pago estipulada en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	A la fecha si bien se ha aprobado la documentación inicial requerida para el Pago No.1 por parte del consultor, este no ha tramitado lo correspondiente para gestionar dicho Pago.
Presentar informes mensuales de ejecución independientemente de si presenta o no acta de pago por dicho periodo.	Se recibieron los informes realizados por parte del consultor, los cuales dado que no se recibieron según las fechas correspondientes se encuentran en revisión.
PREVIO AL INICIO DEL CONTRATO	
Suscribir el contrato conforme con los requisitos de ejecución aprobados por la entidad en la oportunidad establecida para el efecto.	CUMPLE
Allegar en debida forma el RUT, en caso de ser proponente plural, en los tiempos establecidos en el pliego de condiciones.	CUMPLE
Suscribir en debida forma, las garantías aplicables al contrato a ejecutar y adelantar las gestiones correspondientes ante el municipio de Bucaramanga para su aprobación.	CUMPLE
Radicar ante el interventor previo a la suscripción del acta de inicio las hojas de vida de la totalidad del personal y adelantar las gestiones correspondientes para su aprobación. En caso de existir rechazo o solicitud de cambio a algún profesional allegado, el contratista de obra deberá reemplazarlo conforme lo establece los pliegos de condiciones.	Se han aprobado las hojas de vida del personal dispuesto por el consultor para la ejecución de las actividades del contrato. En el desarrollo de los contratos, el componente estructural se ha firmado por dos profesionales, sobre lo cual se ha indicado al consultor la necesidad del uso del profesional cuya hoja de vida se aprobó como responsable de los diseños.
Presentar un informe de iniciación en donde se detalle el cronograma de ejecución del contrato de consultoría, los profesionales y equipos aprobados donde también se muestre las instalaciones tales como oficinas, informe que deberá ser entregado a la supervisión para su revisión y aprobación a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la aprobación de los requisitos de ejecución del contrato de consultoría.	Se ha aprobado la documentación inicial dispuesto por el consultor para la ejecución de las actividades del contrato.
Establecer una oficina física dentro de la jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, donde puedan recibirse comunicaciones físicas de la comunidad y donde puedan realizarse	El consultor ha dispuesto oficina para reuniones y recepción de correspondencia según lo requerido por el contrato.

reuniones objeto del contrato en ejecución, condición verificada por la supervisión.	
DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	
Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto y el alcance señalado y cumplir con las especificaciones técnicas del mismo	Se toma como referencia lo requerido en el Anexo Técnico No.1 y el pliego de condiciones.
Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el municipio; en caso ser objeto de modificaciones al contrato, evidenciar dichas modificaciones en las garantías	A la fecha el consultor ha actualizado las pólizas con la actualización del contrato y el acta de inicio.
Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo programadas por la Supervisión del contrato	El consultor ha asistido a los comités de seguimiento y requerimientos de programación de reuniones propuestos por la interventoría.
Realizar la ejecución de las actividades según las especificaciones técnicas.	Se toma como referencia lo requerido en el Anexo Técnico No.1 y el pliego de condiciones.
Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.	El consultor ha atendido a los requerimientos de interventoría, de acuerdo a la documentación inicial requerida y requerimientos en general, aun así, se ha requerido mayor agilidad en la respuesta de las solicitudes. Se ha reiterado al respecto de entrega de informes mensuales y entrega de evidencias del cumplimiento SST, sin que esto sea acatado por el consultor.
Los elementos, equipos y demás correspondientes que se utilicen en la ejecución del contrato deberán ser aprobados por el interventor y/o supervisor.	Dado que la información se recibió por parte del consultor de manera extemporánea, se encuentra en revisión por parte de interventoría.
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad la entidad contratante, es decir, a corte al último día del mes	Se recibieron los informes realizados por parte del consultor, los cuales dado que no se recibieron según las fechas correspondientes se encuentran en revisión.
Quince (15) días, previo a la terminación de la ejecución contractual, se debe realizar una visita, conjunta (Contratista - Interventoría — Supervisor del Municipio), con el fin de evidenciar pendientes y establecer ruta para la suscripción del acta de recibo final, la cual se suscribirá el último día del plazo contractual.	No se ha requerido a la fecha
PARA EL TRAMITE DE ACTAS DE PAGO	No se ha requerido a la fecha
PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL/LIQUIDACION	No se ha requerido a la fecha

11.3 SEGUIMIENTO AL CRONOGRAMA ASOCIADO A PRODUCTOS

Se relaciona la programación de los entregables de la consultoría y el desarrollo de los mismos.

Tabla 23. Relación de seguimiento al cronograma - Contrato de Interventoría No. 217-2025

ENTREGABLE	FECHA DE ENTREGA PROGRAMADA	TRAZABILIDAD
ESTUDIOS PRELIMINARES		
Investigación Constructiva y Tipológica	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Levantamiento Topográfico	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Levantamiento Arquitectónico	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el

		periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Registro Fotográfico Total	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Gestión Predial	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Impacto Social	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
CALIFICACION Y DIAGNOSTICO		Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio Patológico y Diagnóstico del Inmueble	24/10/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIOS TECNICOS		
Estudio Técnico de Humedades	6/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Sanidad de Maderas	6/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Concepto Estado Redes Eléctricas	6/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Concepto Estado Redes Hidrosanitarias	6/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Suelos y Geotecnia	6/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Vulnerabilidad Sísmica y Evaluación Estructural, incluye Pruebas de Laboratorio	3/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Análisis de Calas Estratigráficas	17/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio del Estado de Conservación, Inventario y Propuesta de Intervención de la Ornamentación	17/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Estudio de Exploraciones Arqueológicas y Concepto	25/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
Análisis y Evaluación de Alternativas	17/11/2025	Se dio aprobación el día 16 de mayo de 2026 al entregable realizado en el

		periodo desde el 15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025
ESTUDIOS DE DISEÑOS DEFINITIVOS Y PLANES		
Estudio de Diseño Arquitectónico y Urbanístico	5/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio de Diseño Estructural y Reforzamiento Estructural	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio de Diseño Hidráulico, Sanitario, Pluvial, Red Contraincendios y Gas	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio de Diseño de Instalaciones Eléctricas, de Iluminación Interior y Exterior, de Sonido, Voz, Datos, Telefonía y Redes Especiales.	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio Proyecto de Seguridad (Alarmas, Cámaras, Evacuación, Seguridad Física)	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 05/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio Proyecto de Señalización y Señalética	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 05/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Plan de Manejo de Tráfico (PMT)	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 01/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025.
Plan de Manejo Ambiental (PMA)	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 01/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025.
Informe Gestión social	12/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 05/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio De Cantidades De Obra, Análisis De Precios Unitarios, Presupuesto, Programación, Proceso Constructivo y Especificaciones Técnicas	19/12/2025	No se ha remitido a la fecha la versión acorde a los estudios y diseños.

Estudio de Sostenibilidad	26/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 05/12/2025. La versión No.2 se remitió el 23/12/2025. Aunque como interventoría se indicó que la versión definitiva se aprobara con la alternativa y diseño final seleccionado.
Estudio Técnico BIM	26/12/2025	Se remitió a interventoría en Versión No.1 el 05/12/2025.
Informe Final Ejecutivo	31/12/2025	No se ha remitido a la fecha

11.4 SEGUIMIENTO A LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA DE LA INTERVENTORÍA

Se resumen las obligaciones principales del contratista de interventoría en el desarrollo de sus actividades.

Tabla 24. Relación obligaciones - Contrato de Interventoría No. 217-2025

OBLIGACIONES	CUMPLIMIENTO / NO CUMPLIMIENTO
Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo. programadas por la entidad.	El contratista de interventoría ha convocado y ha participado en los comités de seguimiento requeridos para el correcto seguimiento y desarrollo de las actividades.
Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.	Las actividades que se desarrollan corresponden a las contenidas en el contrato.
Suscribir el contrato y cumplir con los requisitos de legalización en la oportunidad establecida para el efecto.	CUMPLE
Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el municipio, así como el buen estado de uso y funcionamiento del equipo y herramientas necesarias para la ejecución del presente contrato.	A la fecha se han actualizado las pólizas con el contrato y acta de inicio.
Verificar y certificar en cada nómina presentada por el contratista de obra, que el ejecutor haya destinado la mano de obra no calificada de la región (municipio de Bucaramanga) en un porcentaje no inferior TREINTA POR CIENTO (30%), de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el treinta por ciento (30%) de la mano de obra calificada de la región serán mujeres.	A la fecha no se ha podido constatar la aplicación de la normativa de salud ocupacional y seguridad y salud en el trabajo en el desarrollo de las actividades del consultor, razón por la cual se ha reiterado en varias ocasiones la necesidad de evidencia de la misma.
Colaborar con la entidad en lo que sea necesario para que el objeto contractual se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	El contratista de interventoría ha atendido a los requerimientos de supervisión, de acuerdo a la documentación inicial requerida y requerimientos en general.
Cumplir con las normas sobre seguridad social integral (salud, pensiones, riesgos laborales) así como parafiscales, respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto.	El contratista de interventoría cuenta con el personal debidamente afiliado y se encuentra al día con los aportes del personal. Dado que a la fecha no se han aprobado la totalidad de las hojas de vida y dada la dedicación, no se cuenta con el 100% del personal afiliado. Se relacionan las afiliaciones realizadas a la fecha.
Cumplir con normas laborales establecidas en el código sustantivo del trabajo respecto del personal utilizado en el cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE
Vincular mínimo el treinta por ciento (30%) de mano de obra no calificada con mujeres; el supervisor del contrato verificara el cumplimiento de esta obligación	No se requiere.
Presentar cuenta de cobro, de conformidad con la forma de pago estipulada	No se ha requerido a la fecha

en el contrato, junto con el informe de las actividades realizadas para cada pago.	
Presentar informes mensuales de ejecución de conformidad con el contenido del numeral 13 de Anexo técnico del documento base que dio lugar al contrato, independientemente de si presenta o no acta de pago por dicho periodo.	Se presenta este informe como evidencia del cumplimiento de esta actividad.
PREVIO AL INICIO DEL CONTRATO	
Suscribir el contrato conforme con los requisitos de ejecución aprobados por la entidad en la oportunidad establecida para el efecto.	CUMPLE
Allegar en debida forma el RUT, en caso de ser proponente plural, en los tiempos establecidos en el pliego de condiciones.	CUMPLE
Suscribir en debida forma, las garantías aplicables al contrato a ejecutar y adelantar las gestiones correspondientes ante el municipio de Bucaramanga para su aprobación.	Se han remitido y actualizado las garantías, adicionalmente se cuenta con la aprobación de las mismas.
Radicar ante el interventor previo a la suscripción del acta de inicio las hojas de vida de la totalidad del personal y adelantar las gestiones correspondientes para su aprobación. En caso de existir rechazo o solicitud de cambio a algún profesional allegado, el contratista de obra deberá reemplazarlo conforme lo establece los pliegos de condiciones.	Se han remitido las hojas de vida para revisión y aprobación de supervisión.
Presentar un informe de iniciación en donde se detalle el cronograma de ejecución del contrato de consultoría, los profesionales y equipos aprobados donde también se muestre las instalaciones tales como oficinas, informe que deberá ser entregado a la supervisión para su revisión y aprobación a más tardar dentro de los tres (3) días hábiles siguiente a la aprobación de los requisitos de ejecución del contrato de consultoría.	Se han remitido la información para revisión y aprobación de supervisión.
Establecer una oficina física dentro de la jurisdicción del Municipio de Bucaramanga, donde puedan recibirse comunicaciones físicas de la comunidad y donde puedan realizarse reuniones objeto del contrato en ejecución, condición verificada por la supervisión.	Se han remitido la información para revisión y aprobación de supervisión.
DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	
Ejecutar el contrato de conformidad con su objeto y el alcance señalado y cumplir con las especificaciones técnicas del mismo	La ejecución del contrato de interventoría, se da de acuerdo a los requerimientos del contrato y sus anexos.
Mantener actualizadas las pólizas exigidas por el municipio; en caso ser objeto de modificaciones al contrato, evidenciar dichas modificaciones en las garantías	A la fecha se han actualizado las pólizas con el contrato y acta de inicio.
Asistir y participar en las reuniones técnicas o de trabajo programadas por la Supervisión del contrato	El contratista de interventoría ha convocado y ha participado en los comités de seguimiento requeridos para el correcto seguimiento y desarrollo de las actividades.
Realizar la ejecución de las actividades según las especificaciones técnicas.	La ejecución del contrato de interventoría, se da de acuerdo a los requerimientos del contrato y sus anexos.
Acatar las órdenes que durante el desarrollo del contrato la entidad le imparta.	El contratista de interventoría ha atendido a los requerimientos de supervisión, de acuerdo a la documentación inicial requerida y requerimientos en general.
Los elementos, equipos y demás correspondientes que se utilicen en la ejecución del	No se requiere.

contrato deberán ser aprobados por el interventor y/o supervisor.	
Preparar y presentar los informes sobre las actividades desarrolladas, con la oportunidad y periodicidad la entidad contratante, es decir, a corte al último día del mes	Se presenta este informe como evidencia del cumplimiento de esta actividad.
Quince (15) días, previo a la terminación de la ejecución contractual, se debe realizar una visita, conjunta (Contratista - Interventoría — Supervisor del Municipio), con el fin de evidenciar pendientes y establecer ruta para la suscripción del acta de recibo final, la cual se suscribirá el último día del plazo contractual.	No se ha requerido a la fecha.
PARA EL TRAMITE DE ACTAS DE PAGO	No se ha requerido a la fecha.
PARA LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO FINAL/LIQUIDACION	No se ha requerido a la fecha.

12. INTERVENTORIA INTEGRAL

11.1. CONTROL TÉCNICO DE LA CONSULTORIA

- Ejercer vigilancia e inspección de las actividades en progreso, asegurándose el cumplimiento de las especificaciones técnicas y procedimientos apropiados exigidos.

11.2. CONTROL ADMINISTRATIVO

Para el presente periodo de ejecución de consultoría se realizó control a los siguientes aspectos:

- Se realiza el seguimiento de las obligaciones del consultor y su cumplimiento en los plazos estipulados en el contrato.
- Se realiza el seguimiento de avances del contrato de acuerdo al cronograma aprobado de trabajo.
- Se solicita al consultor el cumplimiento de los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo correspondientes al personal en campo y al personal en administrativo de acuerdo a su propuesta económica.
- Se entrega a la supervisión el presente informe de Acta parcial 01 en el cual se plasma todas las actividades y documentos llevadas a cabo en el presente periodo concerniente al proyecto, además se evidencia el avance periódico del contrato y se da aval al pago del contratista de consultoría por un valor de $ **925.277.184,00.**

13. CONCLUSIONES

- De acuerdo a lo requerido en el Anexo Técnico No.1 y dado el seguimiento de la interventoría se relacionan en la presente acta de la consultoría y de la interventoría los entregables correspondientes a los **TOMOS I, II Y III** los cuales se desarrollaron en el periodo del **15 de septiembre al 29 de diciembre de 2025** y se aprobaron por parte de interventoría con fecha de 16de mayo de 2026, de acuerdo a los ajustes del consultor. Razón por la cual se tramite a la presente acta de pago.
- A la fecha del presente informe se han remitido a interventoría en versión preliminar los entregables correspondientes al tomo IV pero puesto que no

se encuentran ajustados de acuerdo a la alternativa final, no se encuentran aprobados.

- Dado el adicional en tiempo por un periodo de 2 (dos) meses el contrato fue reprogramado y se encuentra en ejecución sin presentarse atraso.

RICARDO ANDRES SANZ LONDOÑO
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

MARIO ALEXANDER BALLESTEROS NAVAS
RESIDENTE DE INTERVENTORÍA

MAAS INGENIERIA & CONSTRUCCIONES S.A.S.
NIT 901.702.151-5
REPRESENTANTE LEGAL
DAYANNA ISABEL ANAYA MERCHAN